Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 18 de junio de 2025

En Huelva, a fecha 18 de junio de 2025 a las 10:06, se reune en Sala de Juntas, en sesión ordinaria, la Comisión de Garantia de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Alaejos Gutierrez, Joaquin	X		Fernandez Bejarano, Francisco Javier	X	
Fernandez De Villaran San Juan, Cesar Ruben	X		Flores Gil, Fernando	X	
Galvan Gonzalez, Laura	X		Garcia Dominguez, Juan Carlos	X	
Gomez Melgar, Sergio Jesus	X		Jimenez Naharro, Raul	X	
Lorenzo Garcia, Erica	X		Lorenzo García, Erica	X	
Marquez Hernandez, Francisco Alfredo	X		Mora Macias, Juan	X	
Moros Martinez, Jose Enrique	X		Perez Torreglosa, Juan	X	
Ruiz Rodriguez, Francisco Javier	X		Sanchez Rodriguez, TRINIDAD	X	
Perez Litran, Salvador		X	Santisteban Fernandez, Maria		X
Velez Velez, Miguel Angel		X	Pancho Rojas, Ana María		X
Martín Conde, Felipe		X	Camacho Cascajo, Victoriano		X

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Aprobación, si procede, del Plan de contingencia y prevención ante situaciones excepcionales de la ETSI.

Atendiendo a las evidencias imprescindibles del criterio 2.2 se elabora el Plan de contingencia y prevención ante situaciones excepcionales de la ETSI, que queda aprobado por asentimiento. Dicho Plan será publicado en la web del Centro para que esté a disposición de todos los grupos de interés.

Punto 2: Aprobación, si procede, del Informe que quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones 23-24.

Se aprueba por asentimiento la evidencia del criterio 1: Informe de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones del curso académico 23-24, se publicará en la web del Centro para que quede a disposición de los grupos de interés.

Punto 3: Informe de auditoría interna noviembre 2024

Se informe sobre la última auditoría interna cuyo resultado ha sido 5 requerimientos, 15 observaciones y 11 oportunidades de mejora que serán analizados por la comisión y tratados en el Plan de Acciones Correctivas correspondiente.

Punto 4: Aprobación, si procede, del Plan de Acciónes Correctivas (Auditoría interna 2024).

La comisión está elaborando el PAC correspondiente a la auditoría interna de 2024, atendiendo a los requerimientos señalados, los cuales se incluirán en el Plan de Mejora del centro.
Asimismo, se están teniendo en cuenta las observaciones realizadas. En cuanto a las oportunidades de mejora, estas serán analizadas con mayor detenimiento por el equipo directivo y la comisión, con el fin de abordarlas progresivamente a medida que se vayan atendiendo los distintos requerimientos y observaciones.

Punto 5: Análisis de los grupos de discusión 23/24

Las Comisiones de Garantía de Calidad de Titulación se han reunido para analizar los resultados de los grupos de discusión, conforme a lo recogido en el documento disponible en el siguiente enlace:
https://www.uhu.es/etsi/calidad/calidadETSI/23-24/GruposDiscusion/Revisado_julio_23_regimen_GD.pdf

Las actas de dichas reuniones se publicarán en el apartado "Grupos de discusión" de la página web de calidad del Centro.

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 18 de junio de 2025

Punto 6: Instrucciones para la elaboración del Autoinforme de Seguimiento 23-24 (Compromiso ACCUA)

Se informa a la Comisión de que, en el mes de septiembre, los siguientes títulos tienen compromiso de presentación del Informe de Seguimiento ante ACCUA:

- Grado en Ingeniería Agrícola
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Química Industrial
- Máster en Ingeniería Industrial
- Máster en Ingeniería de Montes

Se recuerda que el autoinforme anual debe elaborarse, como en años anteriores, para todos los títulos. No obstante, los títulos mencionados anteriormente cuentan con un plazo más ajustado, ya que la aplicación de ACCUA se abrirá en septiembre y será necesario subir los autoinformes en dicha fecha. Por ello, se establece el **20 de julio como fecha límite**para la realización de los autoinformes, con el fin de remitirlos previamente a la Unidad para la Calidad para su revisión.

Se informa, asimismo, de que este año se ha optado por recoger todos los indicadores en un único documento, que se ha puesto a disposición de las Comisiones de Garantía de Calidad y se publicará en la página web del Centro. Esta decisión conllevará también **modificaciones en la estructura actual de las páginas web de calidad**.

También se aporta el cuadro de PDI por titulación y el informe de calificaciones, documentos que deberán ser igualmente publicados.

Se acuerda la **revisión del modelo de autoinforme enviado a la Comisión**, con el fin de garantizar que incluye todas las evidencias necesarias y que no se ha eliminado ninguna, prestando especial atención a aquellas que aparecen resaltadas en amarillo.

Por último, se considera necesario realizar un análisis y revisión del Plan de Mejora, incorporando en el acta, si procede, **las nuevas recomendaciones derivadas del análisis de los grupos de discusión y de los indicadores recogidos en el autoinforme de seguimiento**.

Asimismo, deberán revisarse las recomendaciones anteriores, a fin de determinar si se han alcanzado los objetivos establecidos en las acciones de mejora o si, por el contrario, resulta necesario ampliar los plazos. Todo ello deberá quedar debidamente reflejado en el Plan de Mejora, **incluyendo la fecha de su última actualización**, la cual se actualizará automáticamente con la última modificación realizada.

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 18 de junio de 2025

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

VºBº Presidente de la Comisón de Garantía de Calidad

Perez Litran, Salvador

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 23 de octubre de 2025

En Huelva, a fecha 23 de octubre de 2025 a las 00:00, se reune en lll, en sesión ordinaria, la Comisión de Garantia de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Aprobación, si procede de los autoinformes de seguimiento anual de cada titulación analizando los datos del curso académico 23/24 realizados por las CGCT

Se aprueban los Autoinformes de seguimiento anuales de las titulaciones del Centro en los que se analizan los indicadores correspondientes al curso 23/24, se analizan todos los procedimientos del Manual de Garantía de Calidad (consultar anexo).

Punto 2: Revisión y aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento del Centro

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro procede a la **revisión y aprobación** del *Autoinforme de Seguimiento del Centro.*
Se deja constancia de que este autoinforme **integra y sistematiza la información proveniente de los Autoinformes de Titulación** y de los distintos indicadores académicos y de calidad disponibles.

Una vez aprobado y corregido un enlace que no funcionaba correctamente, el documento queda **publicado en la página web del Centro** en su versión actualizada, conforme a lo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad.

Punto 3: Revisión y aprobación, si procede, de los Objetivos Estratégicos, Plan de Mejora y Cuadro de Mando del Centro

Tras el seguimiento y análisis de los procedimientos llevados a cabo por las Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones en sus autoinformes de seguimiento anuales, la **Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)** revisa los **Objetivos Estratégicos**, el **Plan de Mejora** y el **Cuadro de Mando del Centro**, **procediendo a la aprobación del documento en su conjunto**.

Punto 4: Análisis global de los indicadores del SGCC a nivel de Centro (Cursos 2021/22 – 2023/24)

El **Cuadro de Indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)**, disponible públicamente en la página web de la ETSI, integra los principales datos de seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster adscritas al Centro.
Estos indicadores son analizados anualmente por la **Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)** y las **Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones (CGCT)**, constituyendo la base para la toma de decisiones y la actualización de los **Planes de Mejora** y del **Cuadro de Mando del Centro**.

El análisis realizado por la CGCC a partir de los indicadores disponibles en el Cuadro de Indicadores del Centro muestra las siguientes **tendencias generales para los tres últimos cursos académicos (2021/22 – 2023/24):**

Bloque de indicadores	Tendencias observadas a nivel de Centro	Procedimientos relacionados
Resultados académicos	Las tasas de rendimiento y éxito se mantienen en valores estables, con una media superior al 80 %. La tasa de abandono se ha reducido en los primeros cursos de Grado gracias a una mayor coordinación docente y seguimiento académico.	P04
Satisfacción de los grupos de interés	La satisfacción del profesorado y del PAS se sitúa entre 3,5 y 4,2/5. La satisfacción del alumnado se mantiene en torno a 3–3,5/5, con mejores valoraciones en docencia práctica y disponibilidad del profesorado, y menor en carga de trabajo percibida.	P05
Recursos materiales y servicios	Los indicadores reflejan una valoración positiva de los espacios y laboratorios (entre 3,8 y 4,4/5). El sistema IRIS ha permitido resolver de forma ágil las incidencias registradas.	P13
Personal docente e investigador	Los indicadores del P12 evidencian estabilidad en la plantilla docente y aumento progresivo de profesorado evaluado favorablemente en DOCENTIA-UHU y participante en formación docente.	P12
Movilidad y prácticas externas	La participación en movilidad se mantiene estable (entre el 5 % y el 7 % del alumnado). La realización de prácticas curriculares alcanza valores cercanos al 90 % del estudiantado, con valoraciones globales positivas.	P17, P18
Inserción laboral y orientación profesional	Las tasas de inserción laboral son acordes a la media de la Universidad de Huelva, destacando los másteres habilitantes y las titulaciones del ámbito de Ingeniería Industrial y Energética.	P15, P20

Punto 5: Revisión y aprobación, si procede, de la Política de Calidad y Objetivos del Centro

Se ha procedido a revisar y actualizar la Política de Calidad y los Objetivos del Centro, adaptándolos a los nuevos criterios establecidos en la aplicación **IMPLANTA**, garantizando su coherencia con la política institucional y con el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Punto 6: Informe sobre los grupos de discusión 24/25 a los grupos de interés: empleadores y egresados

Según nuestro plan de comunicación, estamos en el periodo de recabar información de los grupos de interés **Egresados y Empleadores**, os comento cuál es el**estado actual** de las encuestas actualmente para que

veáis si tenéis que darle un empujoncito más o si ya se ha llegado al mínimo acordado en CGCC.

Encuestas Egresados:

Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos 3
Grado en Ingeniería Agrícola 3
Grado en Ingeniería Eléctrica 4
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial 4

Grado en Ingeniería Energética 4

Grado en Ingeniería Informática 4

Grado en Ingeniería Química Industrial 1

Máster en Ingeniería de Minas 1

Máster en Ingeniría de Montes 4

Máster en Ingeniería Industrial 3

Máster en Ingeniería Química 5 (todas UHU)

El resto de titulaciones no tienen encuestas: Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y Máster en Ingeniería Informática.

Encuestas Empleadores:

Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos 3

Grado en Ingeniería Agrícola 4

Grado en Ingeniería Eléctrica 3

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial 2

Grado en Ingeniería Energética 5

Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural 1

Grado en Ingeniería Mecánica 1

Grado en Ingeniería Química Industrial 1

Máster en Ingeniería de Minas 2

Máster en Ingeniría de Montes 1

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 23 de octubre de 2025

Máster en Ingeniería Industrial 2

Máster en Ingeniería Química 2 (2 UHU/ 2UNIA)

El resto de titulaciones no tienen encuestas: Grado en Ingeniería Informática y Máster en Ingeniería Informática

Se propone que los directores de los distintos másteres difundan las encuestas entre el alumnado para poder conseguir encuestas de egresados de grado.

ENLACES:

Empleadores: https://forms.gle/6KqP4nXQXMdq5YN76

Egresados: https://forms.gle/DVFqKTSB4EAu4UL78

Punto 7: Aprobación, si procede, del Informe que quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones 24-25.

3. Se aprueba por asentimiento la evidencia del criterio 1: Informe de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones del curso académico 23-24, se publicará en la web del Centro para que quede a disposición de los grupos de interés.

AAnálisis de resultados

- Total de incidencias registradas: 10
- Resolución: 100 % de las reclamaciones fueron atendidas y resueltas satisfactoriamente.
- Tiempo medio de respuesta: 1,9 días.
- Canal de recepción principal: correo electrónico institucional y buzón web de calidad.

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 23 de octubre de 2025

Valoración general

- El sistema de gestión de quejas ha funcionado de forma ágil, eficaz y coordinada, resolviéndose todas las incidencias dentro de los plazos habituales y sin casos pendientes.
- No se han registrado quejas repetidas ni incidencias no atendidas.
- Los casos se han concentrado en aspectos administrativos, de coordinación docente o de comunicación, lo que confirma que las incidencias no tienen origen estructural, sino puntual.

Punto 8: Revisión y aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de Titulación.

La Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones (CGCT) ha procedido a la **revisión y actualización de los Planes de Mejora de cada titulación**, quedando reflejado en las actas correspondientes de dicha comisión.
Los Planes de Mejora de Titulación son **aprobados por asentimiento** y **publicados en la página web** de cada titulación, conforme a los procedimientos establecidos en el SGIC.

Asimismo, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) **aprueba por asentimiento** la incorporación de los aspectos transversales identificados a partir de estas revisiones en el **Plan de Mejora del Centro**, quedando igualmente reflejados en la documentación actualizada del SGIC.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

VºBº Presidente de la Comisón de Garantía de Calidad

Perez Litran, Salvador

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 23 de octubre de 2025

Anexo 1: Análisis y toma de decisiones en relación a los procedimientos que se han tratado en la elaboración de los Autoinformes de Seguimiento Anual y Planes de Mejora de cada titulación por cada CGCT y que se han elevado a CGCC

1. Análisis y toma de decisiones en el punto 1 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P01. Información Pública.

Las comisiones han analizado en el apartado 1 del Autoinforme de Seguimiento el P01. de Información Pública, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. También analiza el grado de cumplimiento de la IP del título teniendo en cuenta la información mínima necesaria mostrada en el Anexo I de dicho procedimiento y el informe de satisfacción de los grupos de interés recogido mediante los indicadores C1-P01-N01, C1-P01-IN02, y C1-P01-IN03 (indicadores del P01).

2. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P02. Política de Aseguramiento de la Calidad.

Las comisiones han analizado en el apartado 1 del Autoinforme de Seguimiento el P02. Política de Aseguramiento de la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Las comisiones han elaborado, revisado y actualizado el cuadro de mando de la titulación, estableciendo los valores objetivo y los valores alcanzados anualmente, C2-P02-IN01.

3. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P03. Gestión de la Información y la Documentación.

Las comisiones han analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P03. Gestión de la Información y la Documentación, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro.

4. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P04. Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas.

Las comisiones han analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P04. Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, teniendo en cuenta las actas de los coordinadores de los equipos docentes, así como la información recibida de la Unidad para la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado en el Autoinforme todos los indicadores asociados al P04. (del C2-P04-IN01 hasta el C2-P04-IN13).

5. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P05. Recogida y Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés.

Las comisiones han analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P05. Recogida y Análisis de la

Satisfacción de los Grupos de Interés, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro.

6. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P06. Gestión de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones.

Las comisiones han analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P06. Gestión de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P06 (del C2-P06-IN01 hasta el C2-P06-IN03).

7. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P07. Auditoría Interna.

Se analiza el Informe de Auditoría Interna y se comienza a trabajar en la propuesta de acciones correctivas.

8. Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P08. Revisión SGCC.

Las comisiones han analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P08. Revisión SGCC, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas.

9. Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P09. Diseño, Seguimiento y Modificación de la Memoria del Título Verificado.

Las comisiones han analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el P09. Diseño, Seguimiento y Modificación de la Memoria del Título Verificado, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas.

10. Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P10. Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.

Las comisiones han analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el P10. Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. En el apartado se ha incorporado un informe de sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de cada titulación y los recursos disponibles. Se han tratado los indicadores asociados al P10 (del C3-P10-IN01 hasta el C3-P10-IN03).

11. Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P11. Extinción del Título.

Las comisiones han analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el P11. Extinción del Título, dando

traslado a la CGCC, no se han detectado debilidades.

12. Análisis y toma de decisiones en el punto 4 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P12. Capacitación, Competencia y cualificación del PDI.

Las comisiones han analizado en el apartado 4 del Autoinforme de Seguimiento el P12. Capacitación, Competencia y cualificación del PDI, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P12 (del C4-P12-IN01 hasta el C4-P12-IN23). Elabora el indicador IN C4-P12-IN01 recogido en el autoinforme de seguimiento del Centro.

13. Análisis y toma de decisiones en el punto 5 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P13. Gestión. Mantenimiento y Mejora de Recursos Materiales y Servicios.

Las comisiones han analizado en el apartado 5 del Autoinforme de Seguimiento el P13. Gestión. Mantenimiento y Mejora de Recursos Materiales y Servicios, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P13 (del C5-P13-IN01 hasta el C5-P13-IN09).

14. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P14. Captación, Preinscripción y Matriculación, Reconocimiento y Certificación.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el P14. Captación, Preinscripción y Matriculación, Reconocimiento y Certificación, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P14 (C6-P14-IN01 y C6-P14-IN02).

15. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P15. Orientación Académica y Profesional de los Estudiantes.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el P15. Orientación Académica y Profesional de los Estudiantes, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P15 (del C6-P15-IN01 hasta el C6-P15-IN03).

16. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P16. Metodologías de Enseñanzas y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el P16. Metodologías de Enseñanzas y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, teniendo en cuenta las actas de los coordinadores de los equipos docentes, así como la información recibida de la Unidad para la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P16 (del C6-P16-IN01 hasta el C6-6-IN06).

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 23 de octubre de 2025

17. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P17. Gestión de la Movilidad de Estudiantes.

16. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P16. Metodologías de Enseñanzas y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el P16. Metodologías de Enseñanzas y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, teniendo en cuenta las actas de los coordinadores de los equipos docentes, así como la información recibida de la Unidad para la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P16 (del C6-P16-IN01 hasta el C6-6-IN06).

17. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P17. Gestión de la Movilidad de Estudiantes.

9. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P19. Gestión de los TFG y TFM.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el P19. Gestión de los TFG y TFM,dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P19 (C6-P19-IN01).

20. Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P20. Análisis de la Inserción Laboral.

Las comisiones han analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el P20. Análisis de la Inserción Laboral,dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Centro. Se han tratado los indicadores asociados al P20 (del C6-P20-IN01 hasta el C6-P20-IN05).